

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2015

COMPETENCIAS

Comunidades ZONA BAJA	SALUD	INFRAESTRUCTURA SALUD		VIALIDAD URBANA	
YATUVI		PLANTA DE TRATAMIENTO PARA EL SIST. DE ALCANT. DE YATUVI Y CERRRE TECNICO DEL BOTADERO		ADOQUINADO DE LAS CALLES PRINCIPALES - MEJORAMIENTO VIAL YATUVI-EL TRUNFO-ACCESO AL TRUNFO	
PIEDRA REDONDA				COLOCACION DE ADOQUIN EN LA PLAZA PUBLICA DE LA CAPILLA	
PITTA				ACERAS	
SITIO NUEVO					
PITTA,					
SAN FRANCISCO-EL TRUNFO				ADOQUINADO CALLE PRINCIPAL	
COMUNIDADES ZONA ALTA					
PASAGUA		ADOQUINADO DE LA CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA CANCHA			
CHORIMPONGO				DRAGADO DEL RIO	

<i>HOYO BRAVO</i>			
<i>TABLAS CHICO-EL TOPE</i>			
<i>BARRIO EL PERU</i>			
<i>TABLAS GRANDE</i>			

<i>ZONA MEDIA</i>			
BARRIO LA CRUZ			
<i>BARRIO DEL DESPERTAR</i>			<i>ACERAS Y BORDILLOS</i>
<i>BARRIO EL PARAISO</i>			<i>ACERAS Y BORDILLOS</i>
<i>GOAYABAL</i>			

<i>BARRIO NUEVA ESPERANZA</i>			<i>ADQUINAMIENTO DEL BARRIO</i>
<i>BARRIO SANTA ROSA BAJO</i>			<i>ACERAS Y BORDILLOS- PARQUE INFANTIL</i>
<i>BARRIO EL CORAZON</i>			<i>ACERAS Y BORDILLOS</i>
<i>BARRIO LOS GIRAZOLES</i>			
<i>BARRIO EL PORVENIR</i>			
<i>BARRIO SAN VICENTE</i>			
<i>BARRIO SAN FRANCISCO</i>			<i>ACERAS Y BORDILLOS</i>
<i>BARRIO LOS ROSALES</i>			<i>PARQUE Y COLISEO</i>
<i>BARRIO JESUS DEL GRAN PODER</i>			<i>PARQUE CENTRAL- PARQUE INFANTIL</i>
<i>BARRIO SANTA ROSA</i>			<i>RELASTRDO DE LA CALLE UNICIO NOBOA- BORDILLOS Y ADQUINADO</i>
<i>BARRIO SAN JOSÉ</i>			<i>ACERAS Y BORDILLOS</i>
<i>CONSEJO CANTONAL DE PROTECCION DE DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES</i>			<i>PARQUE DE LA JOVENTUD</i>

BARRIO SANTA MARIANTA			ACERAS Y BORDILLOS Y ADOQUINAMIENTO
BARRIO NUEVO CALDMA			CONSTRUCCION DE ANTEPEZCO - BATERIAS HIGIENICAS EN EL CEMENTERIO GENERAL, ACERAS Y BORDILLOS Y ADOQUINAMIENTO
BARRIO 24 DE MAYO			ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE CENTRAL
ESTERO DEL PESCADO			
COLEGIO SEGUNDO DIPIANO FIGUEROA		MANTEGER LA UNIDAD MUNICIPAL SEGUNDO DIPIANO FIGUEROA- ADQUISICION DE UN TERENO PARA ESTRUCTURA DEL CSUF- CUMPLIMIENTO DEL 10% DEL PRESUPUESTO PARA ATENCION DE GRUPOS VULNERABLES	

EL PRESUPUESTO SE ESTABLECE EN BASE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- 1-) COMPETENCIAS MUNICIPALES
- 2-) NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS
- 3-) NUMEROS DE HABITANTES
- 4-) RECAUDACIONES POR IMPUESTOS

COMPETENCIAS MUNICIPALES: ART. 55 DEL COOTAD

- 1-) SERVICIOS BASICOS: AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO
- 2-) Salud: Infraestructura de salud, subcentros, locales para alojamiento de médicos, unidades básicas sanitarias, etc
- 3-) Vialidad urbana: aceras, bordillos, adoquinados. (Convenios con las Juntas Parroquiales
- 4-) Equipamientos: Plazas, parques, mercados, etc. (Convenios con las Juntas Parroquiales)

